

*Julio Mario Angulo Matamala*  
**Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique**  
 Archivero Judicial

Freire 420 - Casilla 439 - Fonos: (67) 2216602 - Fono: 2216603 - 2216605  
 2216607 - 2216609 Teléfono de Contacto: 2235223  
 E-mail: contacto@cbrcoyhaique.cl  
 COYHAIQUE - XI REGIÓN



Nº2.555.-

DOMINIO - COMPRAVENTA

JAVIERA FRANCISCA ZUÑIGA

MOYA

- a -

INMOBILIARIA SUR DIECIOCHO SpA

Rep.Nº4.471-2021.-

FOLIO 17655

EN COYHAIQUE, REPÚBLICA DE CHILE, a veintidós de septiembre del año dos mil veintiuno. Doña **JAVIERA FRANCISCA ZUÑIGA MOYA**, empleada, cédula de identidad número diecinueve millones diecinueve mil ochenta y tres guión ocho, domiciliada en calle Las Tepas número mil ciento setenta y dos, comuna de Coyhaique; es dueña del Departamento Número B guión cuatrocientos seis, ubicado en el cuarto piso del Edificio letra B, de una superficie de cincuenta y tres coma treinta metros cuadrados, del "Condominio Lomas de Coyhaique", con dirección municipal y acceso por calle Almirante Simpson número cuatro mil quinientos treinta y cinco, de la ciudad, comuna y provincia de Coyhaique, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Los deslindes del terreno común donde

REGLAMENTO DE COPROPIEDAD inscrito a FS.666, Nº 252 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2020.- COYHAIQUE, 22 de Septiembre del año 2.021.-



PRIMERA HIPOTECA, hoy a Fs. 1554 N°547; PROHIBICIÓN a Fs. 1705 N°746 (HIPOTECARIA LA CONSTRUCCION S.A.) y PROHIBICIÓN a Fs. 1708, N°747 (SERVIU REGIÓN DE AYSÉN). Coyhaique, 22 de Septiembre del año 2.021.-





se encuentra construido el Edificio aludido, según sus títulos son los siguientes: **Norte**, con calle A. Simpson en línea A-B, de diez coma setenta y siete metros, en línea B-C, de cuarenta metros y en línea C-D, de sesenta y cinco metros; **Oriente**, con lote veintinueve guion uno C uno, en línea A-I, de ciento cuatro coma cinco metros y línea I-H, de sesenta y un metros; **Sur**, con lote veintinueve guion C uno, en línea H-G, de seis metros y en línea G-F de ciento diez metros; y, **Poniente**, con lote A tres guion tres, en línea F-E, de ciento treinta y siete metros y en línea E-D, de veintinueve metros. Las características del inmueble indicado, antecedentes y planos de Planta y de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria del Edificio, **se encuentran archivados bajo el número Uno, letras a), b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n), ñ), o), p), q), r), s), t), u), v) y w)**, en la Sección Especial del Registro de Propiedad para Propiedad Horizontal correspondiente al año dos mil veintiuno. Además, comprende en lo vendido, el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento número E-veintisiete de una superficie de doce coma cinco metros cuadrados, ubicado en el exterior de los Edificios y la cuota



*Julio Mario Angulo Matamala*  
*Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique*  
 Archivero Judicial

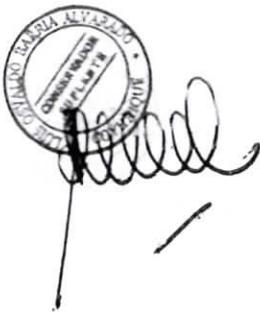
Freire 420 - Casilla 439 - Fonos: (67) 2216602 - Fono: 2216603 - 2216605  
 2216607 - 2216609 Teléfono de Contacto: 2235223

E-mail: contacto@cbrcoyhaique.cl  
 COYHAIQUE - XI REGIÓN



proporcional sobre los bienes que se reputan  
comunes conforme a las disposiciones de la  
Ley diecinueve mil quinientos treinta y  
siete, su Reglamento y el Reglamento de  
Copropiedad Inmobiliaria del Condominio.

Adquirió el Departamento aludido, por escritura pública de fecha treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte, Repertorio tres mil setecientos treinta y tres guión dos mil veinte, suscrita en la Primera Notaría de Coyhaique ante el Notario Público Titular don Juan Carlos San Martín Molina; por compra que le hizo a **INMOBILIARIA SUR DIECIOCHO SpA**, sociedad del giro de su denominación, rol único tributario número setenta y seis millones setecientos cincuenta y un mil cuatrocientos diecinueve guion cero, representada por don **Matías Mauricio Hitschfeld Pohl**, ingeniero civil en obras civiles, cédula nacional de identidad número trece millones ochocientos cuarenta y ocho mil sesenta y ocho guión dos, y, por don **Álvaro Javier Ramírez Belmar**, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad número quince millones novecientos cincuenta y dos mil seiscientos dos guión K, todos con domicilio para estos efectos en Los Militares número seis



mil ciento noventa y uno, oficina ochenta y uno, comuna de Las Condes, Región Metropolitana; en la suma de **dos mil trescientas ochenta Unidades de Fomento.**- El título de dominio a nombre de la sociedad vendedora rola inscrito a fojas dos mil ochocientas treinta y una vuelta, número mil setecientos noventa y seis, en el Registro de Propiedad correspondiente al año dos mil dieciocho, del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique, a mi cargo. El Servicio de Impuestos Internos le asignó al departamento objeto de la presente inscripción, el **Rol de Avalúos número dos mil trescientos setenta guion cuarenta y seis, de la comuna de Coyhaique.**- Por su parte el Rol Matriz número mil cuatro guion trescientos, se encuentra al día en el pago de contribuciones a los bienes raíces, según consta en escritura pública citada. Requirió esta inscripción don **ALVARO JAVIER RAMIREZ BELMAR**, ya individualizado.- **DOY FE.**-



**Certifico: Que la inscripción que consta de la copia que precede es conforme con su original y se encuentra vigente hoy, sin que tenga al margen notas de transferencias ni cancelaciones. Doy Fé. Coyhaique, 01-07-2025.**



FOR. 2001-14-15  
N°ATEN.: 157468472 CDV-250701-1214-2737

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada, según lo indicado en la Ley N°19.799 y en el Autoacordado de la Excm. Corte Suprema. Su validez puede ser consultada en el sitio Web [www.cbrchile.cl](http://www.cbrchile.cl) con el código de verificación indicado sobre estas líneas.